

OBJETIVO	Declaración de admisibilidad (reconsideración) del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2019				
FECHA	23 ABRIL 2019	HORA INICIO	9:00 AM	LUGAR	CALLE 1 NORTE N°771

ACTA DE ADMISIBILIDAD

1. Declaración de admisibilidad del concurso

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la región del Maule, ubicadas en calle 1 Norte N°711 y con la presencia de Don Jorge Guzmán Zepeda, Seremi de Gobierno de la región del Maule, quien actúa como ministro de Fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2019, del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.

Constatando la cantidad de 64 proyectos admisibles, realizándose reconsideración a la admisibilidad a 11 proyectos.

LISTADO DE PROYECTOS ADMISIBLES

I. Detalle de Proyectos Admisibles:

A continuación se detallan los proyectos que presentaron la solicitud de reconsideración y sus antecedentes fueron subsanados de acuerdo a las observaciones realizadas en la etapa de la admisibilidad, según el procedimiento que establece las bases del concurso:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	2856	99.592.890-6	Multicom Maule S.A.	Canal 30	Popular es mi Canto
2	2988	76.772.984-7	ComuniKT Spa	ComunikT	Educando Financieramente a las mujeres del Maule
3	2976	76.595.872-5	Empresa de Comunicaciones Maule al Día Ltda.	Maule al Día	El Primer Café al día
4	2396	65.032.898-1	Agrupación de Difusores Nuevas de Gran Gozo	Radio Gran Gozo	¿Transexualidad o Transgenerismo?.. desafío de la ley 21.129 de identidad de género
5	1551	76.340.432-3	Alma Comunicaciones responsabilidad Ltda.	Tv Maule	El Club del Futuro
6	2918	79.688.830-k	Sociedad Radiodifusores Montecarlo Ltda-	Radio Estación 1	Campaña informativa sobre financiamiento agrícola

7	1740	10.693.614-5	Manuel Vásquez Alarcón	Linares en Línea	Fortaleciendo una correcta utilización de urgencia de salud
8	2963	78.510.020-4	Televisión Contivisión Ltda.	Tv Contivisión	Programas especiales para difundir tres espectáculos artísticos del Teatro regional del Maule
9	1580	69.110.100-2	Ilustre Municipalidad de Molina	Tv Molina	Molina Comunica
10	2978	13.784.430-3	Cristian Carrasco Céspedes	Periodicoiloca.cl	Entre lanas y papayas ...tierra de tradiciones
11	2410	14.284.286-6	Diego Clemente Alarcón	Radioprimicia.cl	A 10 años del 27 F sobrevivientes

LISTADO DE PROYECTOS INADMISIBLES

II. Detalle de Proyectos Inadmisibles:

A continuación se detalla el listado de los proyectos que, habiendo presentado una solicitud de reconsideración, resultaron inadmisibles:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
0					

Asimismo, se indica el listado de proyectos inadmisibles que no remitieron solicitud de reconsideración:

N°	CÓDIGO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	953	12416417-6	OSCAR ENRIQUE NÚÑEZ BRAVO	RADIO VIDA	ACERCANDO AUTORIDADES A NUESTROS ESCOLARES
2	1203	16.108.179-5	GONZALO ANDRÉS CÉSPEDES VÁSQUEZ	LICEO LICANTEN.COM	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL QUE VIVE EN LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE LICANTÉN
3	2683	14.289.557-9	GUILLERMO VALDES SUAREZ	DIABLOS ROJOS.CL	DESARROLLANDO EL DEPORTE CON IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE LINARES
4	1831	17706283-9	CAMILA FERNANDA GONZÁLEZ JAQUE	CAMILA FERNANDA GONZÁLEZ JAQUE	PROYECTO PRUEBA
5	2971	11.894.377-5	GERARDO HERRERA	ENBUSCADELGOL.CL	DEPORTE PARAOLIMPICO

6	1886	12.727.195- K	RICARDO EMILIO VALDES NAJLE	FARODECULTURA.CO M	FARO DE CULTURA
---	------	------------------	--------------------------------	-----------------------	-----------------

III. **Resultado:**

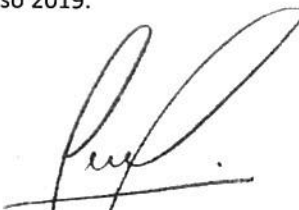
En el caso de aquellas entidades que fueron declaradas admisibles deberán, posteriormente, pasar por el proceso de evaluación técnica del proyecto.

En el caso de los proyectos que fueron declarados inadmisibles, los medios serán notificados a través de correo electrónico, informando el estado definitivo de la postulación.

Por tanto, se deja constancia que entre el 15 y el 23 de abril del presente año, se revisaron 16 solicitudes de reconsideración, de los cuales resultaron 11 admisibles y 6 inadmisibles.

IV. **Firma y cierre:**

La presente Acta de Reconsideración a la admisibilidad del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, año 2019, constituye el tercer acto administrativo del concurso, y en ningún caso significa la adjudicación, así como la transferencia de recursos a las propuestas aquí informadas como admisibles. Los criterios utilizados son en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas del concurso 2019.



MINISTRO DE FE
SEREMI DE GOBIERNO
JORGE GUZMÁN ZEPEDA



Jorge Mario Briones Pérez
Coordinador Fondo de Medios de Comunicación